Asunción, 23 de noviembre de 2011

ICEO Nº 067/11

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ref. :	**EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL PAC N° 67/2011 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS – CONTRATO ABIERTO"**

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia Nº 2976 del 15 de marzo de 2011, por las siguientes personas: **Lic. Roberto I. Torres Cardozo**, Director General de Administración y Finanzas; **Lic. José Benítez Isasi**, Asesor Administrativo y Financiero del Consejo de Superintendencia; **Econ. Rosa Lucia Santacruz**, Directora Financiera; **Lic. Gustavo Chamorro** en su carácter de miembro como Director Administrativo y ámbito solicitante; **Abg. Mirtha Morínigo de Florentín**, Asesora Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas; y de conformidad a lo que establece la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un informe y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas para emitir las conclusiones que correspondan, eleva a continuación, el Informe de Evaluación de Ofertas del Llamado a **LICITACION PÚBLICA NACIONAL PAC N° 67/2011 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS – CONTRATO ABIERTO ID. 218.048"**.

1. *Datos del Llamado*

El llamado a LICITACION PÚBLICA NACIONAL PAC N° 67/2011 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS – CONTRATO ABIERTO", aprobado por **Resolución Nº 3.317** de la Corte Suprema de Justicia, con **ID N° 218.048** cuyo monto es de **G. 1.750.000.000 (guaraníes un mil setecientos cincuenta millones). El sistema de** Adjudicación establecido para éste llamado es "**Por Lote**".

Primeramente se deja constancia de que se han cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley Nº 2.051/03, el mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), como también fue publicado por 3 (tres) días en un diario de circulación nacional.

El Acta de Apertura de ofertas, forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde consta que presentaron oferta las siguientes empresas:

Nº	OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA		
			DESDE	HASTA	MONTO
1	OLISERVICE S.R.L	148.510.000	05/10/2011	13/01/2012	70.000.000
2	HZ INGENIERIA de Carlos Holtzberger	7.183.000	05/10/2011	05/012012	22.500.000
3	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	58.720.000	05/10/2011	02/02/2012	25.000.000
4	TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS OFICINA de Rubén Guerrero	39.880.000	05/10/2011	02/02/2012	50.000.000

2. En dicho acto, se dejo constancia de las siguientes observaciones:

"El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen. La calificación que realice invariablemente se apegará a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública" Art. 27 Ley 2051.

* **OLISERVICE S.R.L:** Presenta un original y una copia de la oferta.
* **HZ INGENIERIA de Carlos Holtzberger**: Presenta un original y dos copia de la oferta, no presenta Declaración Jurada mencionando que se dispone en stock los repuestos originales y servicios técnicos calificados, anexos técnicos y folletos, notas de referencias firmadas por clientes donde se indique que ha realizado alguno de los trabajos solicitados, curriculum de la empresa, ni copia de documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia.
* **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**: Presenta un original y dos copias de la oferta, no presenta notas de referencia firmadas por clientes donde se indique que ha realizado alguno de los trabajos solicitados, ni copia magnética de la planilla de precios y especificaciones técnicas.

* ***TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero***: Presenta un original y una copia de la oferta, no presenta anexos técnicos y folletos, notas de referencia firmadas por clientes donde se indique que ha realizado alguno de los trabajos solicitados, currículo de la empresa, copia de documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia ni Constancia de la entidad bancaria dentro del territorio nacional de poseer una cuenta corriente vigente.

3. Resumen de Ofertas Económicas, de menor a mayor precio ofertado son las siguientes:

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA	LOTE OFERTADO
HZ INGENIERIA de Carlos Holtzberger	7.183.000	4,5,6,7,8 y 9
TALLER ESPECIALIZADO EN MÁQUINAS OFICINA de Rubén Guerrero	39.880.000	2,4,5,6,7,8 y 9
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	58.720.000	1
OLISERVICE S.R.L	148.510.000	2,3 y 4

Observación: Se adjunta como **ANEXO B**, el cuadro comparativo detallado de ofertas, realizado por el Departamento de Programación y Evaluación de Ofertas de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones. Se aclara que la adjudicación es por **lote ofertado**.
Los montos totales que figuran en el acta de apertura correspondientes a las empresas HZ INGENIERÍA Y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A no coinciden con los de este informe debido a que las ofertas cuentan con errores aritméticos.

4. Verificación de las documentaciones

De conformidad al cuadro precedente se pasa a evaluar los documentos presentados con el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas".

	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	TALLER ESP EN MAQ. DE OFICINA de RUBEN GUERRERO	DATA SYSTEM S.A.E.C.A	HZ INGENIERIA de Carlos Holtzberger	OLISERVICE S.R.L
A	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado por el oferente (documento original);	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUVPLE
IAO 19.1	El Plazo de validez de la oferta será 60 (sesenta) días	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B)	Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original);	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	TALLER ESP. EN MAQ. DE OFICINA de RUBEN GUERRERO	DATA SYSTEM S.A.E.C.A	HZ INGENIERIA de Carlos Holtzberger	OLISERVICE S.R.L
	El Porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser del 3% (tres por ciento) a ser aplicado sobre el monto máximo de cada lote ofertado. En caso de que se oferte mas de un lote, el porcentaje de garantía de mantenimiento se aplicará sobre la sumatoria de los montos máximos de los lotes ofertados. En caso de presentar Póliza de Seguro:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
IAO 20.2	Adicionalmente deberá acompañar con una Declaración Jurada de la Compañía de Seguros, de que su margen de Solvencia es igual o Superior a 1 (uno) y que cuenta con el respaldo de una reaseguradora.	CUMPLE*	CUMPLE*	NO CUMPLE	CUMPLE*
20.2 (f)	El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de 90 (noventa) días	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C) DOCUMENTOS LEGALES. Oferentes Individuales. Personas Físicas					
	a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad	CUMPLE		CUMPLE	
	b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	CUMPLE		CUMPLE	
	c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de Identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo con los actos de la contratación. No es necesario que el Poder inscripto en el Registro de Poderes	NO APLICA		NO APLICA	
	d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE		CUMPLE	
C	e) Declaración Jurada en la que se garantiza que oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP en la Resol. DNCP 941/2010	CUMPLE		CUMPLE	
D) DOCUMENTOS LEGALES. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas					
C y D	a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.		CUMPLE		CUMPLE
	b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)		CUMPLE		CUMPLE

	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	TALLER ESP. EN MAQ. DE OFICINA de RUBEN GUERRERO	DATA SYSTEM S.A.E.C.A	HZ INGENIERIA de Carlos Holtzberger	OLISERVICE S.R.L
	c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		CUMPLE		CUMPLE
	d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.		CUMPLE		CUMPLE
	e) Declaración Jurada en la que se garantiza que oferente no se *encuentra involucrado en prácticas* que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP en la Resol. DNCP 941/2010		CUMPLE		CUMPLE
	f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	g) Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. **Se podrá presentar**	**NO CUMPLE (LOTE 2)**	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
	* Documentación que los acredite como representante de la marca ofertada, dichos documentos deberán estar debidamente legalizados e inscriptos en el registro público de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público.	**NO CUMPLE (LOTE 2)**	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
	* Documentación que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, dichos documentos deberán estar debidamente legalizados y consularizados en el país de origen. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público.	**NO CUMPLE (LOTE 2)**	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	DOCUMENTOS SUSTANCIALES				
	Documentos que demuestren que los bienes y servicios se ajustan sustancialmente a los documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO				
G.	El Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de la presentación de los bienes ofertados en carácter de Declaración Jurada debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados	CUMPLE	CUMPLE*	PRESENTA COPIA DEL P.B.C FIRMADA.	CUMPLE
	Declaración Jurada mencionando que se dispone en stock los repuestos originales y servicio técnico calificado, de los servicios detallados en las especificaciones técnicas.	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE

	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	TALLER ESP. EN MAQ. DE OFICINA de RUBEN GUERRERO	DATA SYSTEM S.A.E.C.A	HZ INGENIERIA de *Carlos* Holtzberger	OLISERVICE S.R.L
	El oferente deberá presentar anexos técnicos, folletos en idioma castellano que describan las características de la oferta presentada a fin de comprobar que las especificaciones técnicas se adecuen a lo solicitado en el PBC.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	a) Notas de referencias firmadas por clientes donde se indique que ha realizado algunos de los trabajos solicitados, conforme a los ítems ofertados.	CUMPLE*	CUMPLE*	NO CUMPLE	CUMPLE*
	b) Curriculum de la empresa que justifique su experiencia y tradición en el ramo, con un mínimo de 3 (tres) años y documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia.	CUMPLE*	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
	c) Evidencia documentada mediante la presentación de certificados, facturas u otro documento válido, que avalen la experiencia específica en la provisión de similares a lo ofertado. Así mismo el promedio de facturación de los 3(tres) últimos años deberá ser como mínimo el 50% del total de su oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	d) Fotocopia autenticada por Escribano Publico del Balance General y Estado de Resultados, de los tres últimos ejercicios (2008/2009/2010), acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de los años respectivos.	CUMPLE*	CUMPLE	PRESENTA COPIA SIMPLE DE LOS BALANCES Y FORMULARIOS	CUMPLE
	e) Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya *fuesen con anterioridad a la fecha* de inicio de la presente licitación (en los últimos tres años) o durante el curso de la misma.	CUMPLE*	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
H	f) Copia magnética de la planilla de precios y especificaciones técnicas.	CUMPLE	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE
	I) Cualquier otro documento adicional requerido				
	* Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia, si las hubiere	CUMPLE*	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
	* Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente vigente y/o Caja de Ahorro de bancos de plaza conforme lo establece el Decreto Nº 10340/07.	CUMPLE*	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

ACLARACIÓN:

La Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos fue solicitada solo para los Lotes 1,2 y 3.

OBSERVACIÓN:

a) **TALLER ESPECIALIZADO EN MÁQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero:** No presenta **autorización del fabricante** "documentación que los acredita como representante o distribuidor autorizado de la marca ofertada" (**documentación sustancial** solicitada en el P.B.C para los lotes 1,2 y

3 Sección VII – DOC. LEGALES inc. g). La falta de presentación de una documentación sustancial es causal de rechazo de la oferta.

Por lo expuesto, se descalifica la oferta de la empresa TALLER ESPECIALIZADO EN MÁQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero en el LOTE Nº 2.

b) **HZ INGENIERÍA de Carlos Holtzberger:** No presenta Declaración Jurada mencionando que se dispone en stock los repuestos originales y servicio técnico calificado de los servicios detallados en las especificaciones técnicas (**documentación sustancial** solicitada en el P.B.C. Sección VII – punto G). La falta de presentación de una documentación sustancial es causal de rechazo de la oferta.

Por lo expuesto, se descalifica la oferta de la firma HZ INGENIERÍA de Carlos Holtzberger.

c) **OLISERVICE S.R.L:** No presenta las siguientes documentaciones adicionales: notas de referencias firmadas por clientes donde se indique que ha realizado algunos de los trabajos solicitados, conforme a los ítems ofertados y certificado de la Reaseguradora de que su margen de solvencia es el declarado.

Las documentaciones adicionales fueron solicitadas por nota, bajo apercibimiento de que la falta de presentación de los mismos ocasionará el rechazo de la oferta. El oferente presentó lo solicitado en el plazo establecido y se prosiguió con la evaluación.

La empresa OLISERVICE S.R.L queda descalificada en el Lote Nº 3 debido a que cotiza parcialmente el mantenimiento correctivo, debiendo ser por la totalidad del servicio solicitado.

<u>REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIONES ADICIONALES Y ACLARACIONES:</u>

a) **OLISERVICE S.R.L:** Se solicito por Nota de fecha 16 de noviembre de 2011 las siguientes documentaciones adicionales:

- Notas de referencias firmadas por clientes donde se indique que ha realizado alguno de los trabajos solicitados, conforme a los ítems ofertados
- Certificado de la Reaseguradora de que su margen de solvencia es el declarado.

*Las documentaciones fueron solicitadas bajo apercibimiento de que la no presentación de lo solicitado ocasionaría el rechazo de la oferta. Las documentaciones fueron presentadas por el oferente en el plazo establecido.

b) **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A:** Se solicito por Nota de fecha 21 de noviembre de 2011 las siguientes documentaciones adicionales:

- Notas de referencias firmadas por clientes donde se indique que ha realizado alguno de los trabajos solicitados, conforme a los ítems ofertados
- Copia magnética de la planilla de precios y especificaciones técnicas
- Certificado de la Reaseguradora de que su margen de solvencia es el declarado.

*Las documentaciones fueron solicitadas bajo apercibimiento de que la no presentación de lo solicitado ocasionaría el rechazo de la oferta. Las documentaciones fueron presentadas por el oferente en el plazo establecido.

c) **TALLER ESPECIALIZADO EN MÁQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero:** Se solicito por Nota de fecha 21 de noviembre de 2011 las siguientes documentaciones adicionales:

- Notas de referencias firmadas por clientes donde se indique que ha realizado alguno de los trabajos solicitados, conforme a los ítems ofertados.
- Curriculum de la empresa que justifique su experiencia y tradición en el ramo, con un mínimo de 3 años y documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia.
- Formularios de impuesto a la Renta de los 3 (tres) últimos años.
- Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuese con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos 3 años) o durante el curso de la misma.
- Copia de las documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia.
- Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro de bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto Nº 10340/07.
- Certificado de la Reaseguradora de que su margen de solvencia es el declarado.

*Las documentaciones fueron solicitadas bajo apercibimiento de que la no presentación de lo solicitado ocasionaria el rechazo de la oferta. Las documentaciones fueron presentadas por el oferente en el plazo establecido.

Observación: se adjunta como **ANEXO C**, copia del cuadro de VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS, realizado por la Asesoría Jurídica según Nota AJ/IED N° 93/11 de fecha 08 de noviembre de 2011,y el informe complementario según Nota AJ/IED Nº 104/11 de fecha 22 de noviembre de 2011, cuya verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el PBC y la Ley Nº 2051/03 y su Decreto reglamentario Nº 21909/03.

5. Informe Técnico:

Se adjunta como **ANEXO D**, informe técnico remitido por la Dirección Administrativa por Nota **NDA N° 1764/2011 19 de octubre de 2011** el mismo fue realizado en base a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

6. Informe Financiero:

Se adjunta como **ANEXO E**, informe financiero remitido por el Departamento de Contabilidad por Memorando **M.D.C. Nº 593/2011** de fecha 13 de octubre de 2011, cuyo resumen de los promedios de los tres últimos años por cada oferente son los siguientes:

Índices	TALLER ESP. EN MAQ. DE OFICINA de RUBEN GUERRERO	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	HZ INGENIERÍA de Carlos Holtzberger	OLISERVICE S.R.L	Ref.
Ratio de Liquidez	26,29	1,69	5,46	153,75	> o = 1
Índice de Endeudamiento	0,04	0,65	0,19	0,03	< o = 0,80
Índice de Rentabilidad	0,34	0,10	0,45	0,13	> o = 0

Los promedios resultantes de las 4 (cuatro) empresas citadas mas arriba se encuentran dentro de los rangos referenciales.

7. Conclusión y Recomendación.

Habiendo concluido el análisis y de conformidad a lo establecido en el Art. 27 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el comité de Evaluación **recomienda** adjudicar el Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 67/2011 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS – CONTRATO ABIERTO"**, a las ofertas que cumplen con las condiciones técnicas, legales y financieras, correspondiente a las empresas, cuyo resumen se detalla a continuación:

a) Se recomienda adjudicar a la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**, en el **LOTE Nº 1** "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Fotocopiadoras MARCA CANON" por un monto mínimo de G. 250.000.000 (guaraníes doscientos cincuenta millones) y un monto máximo de G. 500.000.000 (guaraníes quinientos millones) conforme al siguiente detalle:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO
FOTOCOPIADORAS MARCA CANON

Ítem Nº	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA Inc)	Precio Total (IVA inc)
1	Modelo IR 1022	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
2	Modelo IR C1021 I	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
3	Modelo IR 1022	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
4	Modelo IR 1210	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
5	Modelo IR 2016 J	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
6	Modelo IR 2525	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
7	Modelo IR 3025	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
8	Modelo IR 3045	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
9	Modelo IR 3530	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
10	Modelo MF 6530	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
11	Modelo NP 2120	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
12	Modelo NP 3020	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
13	Modelo NP 6221	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
14	Modelo NP 7130	Unidad	Evento	1	150.000	150.000

MANTENIMIENTO CORRECTIVO
FOTOCOPIADORA MARCA CANON
FOTOCOPIADORA CANON: Modelo IR 1022

DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Kit de cilindro	1.250.000	120.000	1.370.000
Rodillo de tofón	300.000	120.000	420.000
Unidad de fusor	1.250.000	120.000	1.370.000
Unidad de tóner	360.000	120.000	480.000
Ruedas de arrastre de papel	60.000	120.000	180.000

FOTOCOPIADORA CANON: Modelo iR C1021 I

DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Kit de cilindro	1.405.000	150.000	1.555.000
Rodillo de teflón	1.100.000	150.000	1.250.000
Unidad de fusor	1.100.000	150.000	1.250.000
Unidad de tóner	1.405.000	150.000	1.555.000
Ruedas de arrastre de papel	60.000	150.000	210.000

FOTOCOPIADORA CANON: Modelo iR 1022

DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Kit de cilindro	1.250.000	120.000	1.370.000
Rodillo de teflón	300.000	120.000	420.000
Unidad de fusor	1.250.000	120.000	1.370.000
Unidad de tóner	360.000	120.000	480.000
Ruedas de arrastre de papel	60.000	120.000	180.000

FOTOCOPIADORA CANON: Modelo IR 1210

DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Kit de cilindro	860.000	120.000	980.000
Unidad de revelado	990.000	120.000	1.110.000
Rodillo de teflón	300.000	120.000	420.000
Unidad de fusor	750.000	120.000	870.000
Unidad de tóner	215.000	120.000	335.000
Ruedas de arrastre de papel	25.000	120.000	145.000

FOTOCOPIADORA CANON: Modelo IR 2016 J

DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Kit de cilindro	1.250.000	180.000	1.430.000
Rodillo de teflón	300.000	180.000	480.000
Rodillo de presión	300.000	180.000	480.000
Unidad de fusor	1.250.000	180.000	1.430.000
Unidad de tóner	260.000	180.000	440.000
Ruedas de separación	80.000	180.000	260.000
Cuchilla de limpieza	300.000	180.000	480.000
Ruedas de arrastre de papel	80.000	180.000	260.000

FOTOCOPIADORA CANON: Modelo IR 2625

DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Kit de cilindro	1.250.000	180.000	1.430.000
Rodillo de teflón	300.000	180.000	480.000
Unidad de fusor	1.250.000	180.000	1.430.000
Unidad de tóner	375.000	180.000	555.000
Unidad de tóner	80.000	180.000	260.000

FOTOCOPIADORA CANON: Modelo IR 3025

DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Kit de cilindro	1.500.000	180.000	1.680.000
Rodillo de teflon	300.000	180.000	480.000
Unidad de fusor	1.250.000	180.000	1.430.000
Unidad de tóner	460.000	180.000	640.000
Ruedas de arrastre de papel	80.000	180.000	260.000

FOTOCOPIADORA CANON: Modelo IR 3045

DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Kit de cilindro	1.500.000	180.000	1.680.000
Rodillo de teflon	300.000	180.000	480.000
Unidad de fusor	1.250.000	180.000	1.430.000
Unidad de tóner	510.000	180.000	690.000
Ruedas de arrastre de papel	80.000	180.000	260.000

FOTOCOPIADORA CANON: Modelo IR 3530

DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Kit de cilindro	1.500.000	180.000	1.680.000
Rodillo de teflón	300.000	180.000	480.000
Unidad de fusor	1.250.000	180.000	1.430.000
Unidad de tóner	460.000	180.000	640.000
Ruedas de arrastre de papel	80.000	180.000	260.000

FOTOCOPIADORA CANON: Modelo MF 6530

DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Kit de cilindro	1.400.000	120.000	1.520.000
Rodillo de teflón	300.000	120.000	420.000
Unidad de fusor	750.000	120.000	870.000
Unidad de tóner	420.000	120.000	540.000
Sensor de papel	150.000	120.000	270.000
Ruedas de arrastre de papel	80.000	120.000	160.000

FOTOCOPIADORA CANON: Modelo NP 2120

DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Kit de cilindro	420.000	180.000	600.000
Rodillo de teflón	240.000	180.000	420.000
Rodillo de limpieza	150.000	180.000	330.000
Lámpara de exposición	220.000	180.000	400.000
Lámpara de fusor	220.000	180.000	400.000
Unidad de tóner	120.000	180.000	300.000
Ruedas de separación	26.000	180.000	206.000
Cuchilla de limpieza	120.000	180.000	300.000

FOTOCOPIADORA CANON: Modelo NP 2120

DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Zócalos de corona	160.000	180.000	340.000
Rodillos de alimentacion	40.000	180.000	220.000

FOTOCOPIADORA CANON: Modelo NP 3020

DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Cilindro	420.000	180.000	600.000
Rodillo de teflon	240.000	180.000	420.000
Unidad de fusor	240.000	180.000	420.000
Unidad de tóner	120.000	180.000	300.000
Ruedas de separación	25.000	180.000	205.000
Uñas de separación	25.000	180.000	205.000
Rodillo de limpieza	150.000	180.000	330.000
Lámpara de exposición	220.000	180.000	400.000
Zócalos de corona	160.000	180.000	340.000
Rodillos de alimentación	40.000	180.000	220.000

FOTOCOPIADORA CANON: Modelo NP 6221

DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Kit de cilindro	420.000	180.000	600.000
Rodillo de teflón	240.000	180.000	420.000
Unidad de fusor	220.000	180.000	400.000
Unidad de tóner	120.000	180.000	300.000
Ruedas de separación	25.000	180.000	205.000
Cuchilla de limpieza	120.000	180.000	300.000

FOTOCOPIADORA CANON: Modelo NP 7130

DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Kit de cilindro	420.000	150.000	570.000
Rodillo de teflón	240.000	150.000	390.000
Unidad de fusor	750.000	150.000	900.000
Unidad de toner	215.000	150.000	365.000
Ruedas de separación	80.000	150.000	230.000
Cuchilla de limpieza	240.000	150.000	390.000
Zócalos de corona	180.000	150.000	330.000
Rodillos de alimentación	60.000	150.000	210.000

b) Se recomienda adjudicar a la empresa **OLISERVICE S.R.L.**, en el **LOTE Nº 2** "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Fotocopiadoras **MARCA BROTHER**" por un monto mínimo de G. 125.000.000 (guaraníes ciento veinte y cinco millones) y un monto máximo de G. 250.000.000 (guaraníes doscientos cincuenta millones) conforme al siguiente detalle:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO
FOTOCOPIADORA MARCA BROTHER

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA Inc.)	Precio Total (IVA inc)
1	Modelo DCP - 8020	Unidad	Evento	1	130.000	130.000
2	Modelo DCP - 8040	Unidad	Evento	1	130.000	130.000
3	Modelo DCP - 8440	Unidad	Evento	1	130.000	130.000
4	Modelo HL – 2040	Unidad	Evento	1	130.000	130.000
5	Modelo MFC - 7420	Unidad	Evento	1	130.000	130.000

MANTENIMIENTO CORRECTIVO
FOTOCOPIADORA MARCA BROTHER

FOTOCOPIADORA BROTHER: Modelo DCP 8020

DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Unidad de cilindro	900.000	30.000	930.000
Modulo de imagen	1.300.000	30.000	1.330.000
Conjunto de fusor	1.500.000	30.000	1.530.000
Engranajes de la unidad de revelado	180.000	40.000	220.000
Ruedas de separación	120.000	30.000	150.000
Gomas de arrastre	120.000	30.000	150.000
Unidad de tóner	750.000	20.000	770.000

FOTOCOPIADORA BROTHER: Modelo DCP 8040

DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Unidad de cilindro	900.000	30.000	930.000
Unidad de tóner	750.000	20.000	770.000
Modulo de imagen	1.300.000	30.000	1.330.000
Conjunto de fusor	1.500.000	30.000	1.530.000
Engranajes de la unidad de revelado	180.000	40.000	220.000
Gomas de arrastre	120.000	30.000	150.000

FOTOCOPIADORA BROTHER: Modelo DCP 8440

DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Unidad de cilindro	900.000	30.000	930.000
Rodillo de tóner	750.000	20.000	770.000
Modulo de imagen	1.300.000	30.000	1.330.000
Conjunto de fusor	1.500.000	30.000	1.530.000
Engranajes de la unidad de revelado	180.000	40.000	220.000
Gomas de arrastre	120.000	30.000	150.000

FOTOCOPIADORA BROTHER: Modelo HL 2040

DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Unidad de cilindro	600.000	30.000	630.000
Unidad de tóner	600.000	20.000	620.000
Modulo de imagen	1.200.000	30.000	1.230.000
Conjunto de fusor	1.300.000	30.000	1.330.000
Engranajes de la unidad de revelado	180.000	30.000	210.000
Guinas de arraste	120.000	30.000	150.000

FOTOCOPIADORA BROTHER: Modelo MFC 7420

DESCRIPCION DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Unida de cilindro	600.000	30.000	630.000
Unidad do tóner	600.000	20.000	620.000
Módulo de imagen	1.200.000	30.000	1.230.000
Conjunto de fusor	1.300.000	30.000	1.330.000
Engranajes de la unidad de revelado	180.000	30.000	210.000
Guinas de arrastre	120.000	30.000	150.000

c) Se recomienda adjudicar a la empresa **TALLER ESPECIALIZADO EN MÁQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero**, en el **LOTE Nº 4** "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Fotocopiadoras MARCA DEVELOP" por un monto mínimo de G.125.000.000 (guaranies ciento veinte y cinco millones) y un monto máximo de G. 250.000.000 (guaranies doscientos cincuenta millones),conforme al siguiente detalle:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO
FOTOCOPIADORAS DEVELOP

Item N°	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incl.)	Precio Total (IVA incl)
1	Modelo 1320	Unidad	Evento	1	1.000.000	1.000.000
2	Modelo 2550	Unidad	Evento	1	1.000.000	1.000.000
3	Modelo 6050	Unidad	Evento	1	1.000.000	1.000.000

MANTENIMIENTO CORRECTIVO
FOTOCOPIADORAS MARCA DEVELOP

FOTOCOPIADORA DEVELOP: Modelo 1320

DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Cilindro	330.000	10.000	340.000
Unida de tóner	60.000	5.000	65.000
Cuchilla	60.000	5.000	65.000
Ruedas de separación	20.000	5.000	25.000
Revelador	130.000	10.000	140.000
Rodillo do fusor	130.000	10.000	140.000
Rodillo de limpieza	40.000	5.000	45.000
Uña de separación	20.000	5.000	25.000

[illegible] LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL [illegible] "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS CONTRATO ABIERTO"

FOTOCOPIADORA DEVELOP: Modelo 1320

DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Termistor	30.000	5.000	35.000
Engranajes de la unidad de revelado	20.000	5.000	25.000
Engranajes de la unidad de fusor	20.000	5.000	25.000
Bujes varios	30.000	5.000	35.000
Gomas de arrastre de papel	30.000	5.000	35.000

FOTOCOPIADORA DEVELOP: Modelo 2550

DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Cilindro	330.000	10.000	340.000
Unida de tóner	60.000	5.000	65.000
Cuchilla	60.000	5.000	65.000
Ruedas de separación	20.000	5.000	25.000
Revelador	130.000	10.000	140.000
Rodillo de fusor	130.000	10.000	140.000
Rodillo de limpieza	40.000	5.000	45.000
Uña de separación	20.000	5.000	25.000
Termistor	30.000	5.000	35.000
Engranajes de la unidad de revelado	20.000	5.000	25.000
Engranajes de la unidad de fusor	20.000	5.000	35.000
Bujes varios	30.000	5.000	35.000
Gomas de arrastre de papel	30.000	5.000	35.000

FOTOCOPIADORA DEVELOP: Modelo 5030

DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Cilindro	330.000	10.000	340.000
Unida de tóner	60.000	5.000	65.000
Cuchilla	60.000	5.000	65.000
Ruedas de separación	20.000	5.000	25.000
Revelador	130.000	10.000	140.000
Rodillo de fusor	130.000	10.000	140.000
Rodillo de limpieza	40.000	5.000	45.000
Uña de separación	20.000	5.000	25.000
Termistor	30.000	5.000	35.000
Engranajes de la unidad de revelado	20.000	5.000	25.000
Engranajes de la unidad de fusor	20.000	5.000	25.000
Bujes varios	30.000	5.000	35.000
Gomas de arrastre de papel	30.000	5.000	35.000

d) Se recomienda adjudicar a la empresa TALLER ESPECIALIZADO EN MÁQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero, en el LOTE Nº 5 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Fotocopiadoras MARCA XEROX", por un monto mínimo de G. 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones) y un monto máximo de G. 100.000.000 (guaraníes cien millones), conforme al siguiente detalle:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO
FOTOCOPIADORA MARCA XEROX

Ítem Nº	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incl.)	Precio Total (IVA linc)
1	Modelo PE 120i	Unidad	Evento	1	1.360.000	1.360.000
2	Modelo PE 16	Unidad	Evento	1	1.360.000	1.360.000

MANTENIMIENTO CORRECTIVO
FOTOCOPIADORA MARCA XEROX

FOTOCOPIADORA XEROX: Modelo PE 120i

DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Kit de cilindro	320.000	10.000	330.000
Rodillo de teflón	120.000	10.000	130.000
Unidad de fusor	410.000	30.000	440.000
Unidad de tóner	120.000	10.000	130.000
Ruedas de separación	20.000	10.000	30.000
Cuchilla de limpieza	90.000	10.000	100.000
Zocalos de corona	120.000	10.000	130.000
Rodillos de alimentación	60.000	10.000	70.000

FOTOCOPIADORA XEROX: Modelo PE 16

DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Kit de cilindro	320.000	10.000	330.000
Rodillo de teflón	120.000	10.000	130.000
Unidad de fusor	410.000	30.000	440.000
Unidad de tóner	120.000	10.000	130.000
Ruedas de separación	20.000	10.000	30.000
Cuchilla de limpieza	90.000	10.000	100.000
Zocalos de corona	120.000	10.000	130.000
Rodillos de alimentación	60.000	10.000	70.000

e) Se recomienda adjudicar a la empresa TALLER ESPECIALIZADO EN MÁQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero, en el LOTE Nº 6 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Fotocopiadoras MARCA LANIER", por un monto mínimo de G. 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones) y un monto máximo de G. 100.000.000 (guaraníes cien millones), conforme al siguiente detalle:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO
FOTOCOPIADORAS MARCA LANIER

Ítem N°	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incl.)	Precio Total (IVA Incl)
1	Modelo 6514	Unidad	Evento	1	810.000	810.000
2	Modelo 6745	Unidad	Evento	1	810.000	810.000

MANTENIMIENTO CORRECTIVO
FOTOCOPIADORAS MARCA LANIER

FOTOCOPIADORA LANIER: Modelo 6514

DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Kit de cilindro	310.000	20.000	330.000
Rodillo de teflón	90.000	10.000	100.000
Unidad de fusor	20.000	10.000	30.000
Unidad de toner	70.000	10.000	80.000
Ruedas de separación	30.000	10.000	40.000
Cuchilla de limpieza	60.000	10.000	70.000
Zocalos de corona	90.000	10.000	100.000
Rodillos de alimentación	50.000	10.000	60.000

FOTOCOPIADORA LANIER: Modelo 6745

DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Kit de cilindro	310.000	20.000	330.000
Rodillo de teflón	90.000	10.000	100.000
Unidad de fusor	20.000	10.000	30.000
Unidad de toner	70.000	10.000	80.000
Ruedas de separación	30.000	10.000	40.000
Cuchilla de limpieza	60.000	10.000	70.000
Zocalos de corona	90.000	10.000	100.000
Rodillos de alimentación	50.000	10.000	60.000

f) Se recomienda adjudicar a la empresa **TALLER ESPECIALIZADO EN MÁQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero**, en el **LOTE N° 7** "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Fotocopiadoras MARCA RICOH", por un monto mínimo de G. 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones) y un monto máximo de G. 100.000.000 (guaraníes cien millones), conforme al siguiente detalle:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO
FOTOCOPIADORAS MARCA RICOH

Item N°	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incl.)	Precio Total (IVA incl)
1	Modelo SP 3200	Unidad	Evento	1	1.110.000	1.110.000

MANTENIMIENTO CORRECTIVO
FOTOCOPIADORAS MARCA RICOH

FOTOCOPIADORA RICOH: Modelo SP 3200			
DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Kit de cilindro	360.000	20.000	370.000
Rodillo de teflón	180.000	10.000	190.000
Unidad de fusor	110.000	10.000	120.000
Unidad de tóner	120.000	10.000	130.000
Ruedas de separación	20.000	10.000	30.000
Cuchilla de limpieza	90.000	10.000	100.000
Zocalos de corona	90.000	10.000	100.000
Rodillos de alimentación	80.000	10.000	70.000

g) Se recomienda adjudicar a la empresa TALLER ESPECIALIZADO EN MÁQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero, en el LOTE Nº 8 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Fotocopiadoras MARCA SHARP", por un monto mínimo de G. 50.000.000 (guaranies cincuenta millones) y un monto máximo de G. 100.000.000 (guaranies cien millones), conforme al siguiente detalle:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO
FOTOCOPIADORAS MARCA SHARP

Item N°	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incl.)	Precio Total (IVA incl)
1	Modelo AR 150	Unidad	Evento	1	910.000	910.000
2	Modelo AR 151	Unidad	Evento	1	910.000	910.000
3	Modelo SF 1014	Unidad	Evento	1	910.000	910.000
4	Modelo SF 2114	Unidad	Evento	1	910.000	910.000

MANTENIMIENTO CORRECTIVO
FOTOCOPIADORAS MARCA SHARP

FOTOCOPIADORA SHARP: Modelo AR 150

DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Kit de cilindro	320.000	20.000	340.000
Rodillo de teflón	80.000	10.000	90.000
Unidad de fusor	140.000	10.000	150.000
Unidad de toner	70.000	10.000	80.000
Ruedas de separación	20.000	10.000	30.000
Cuchilla de limpieza	60.000	10.000	70.000
Zocalos de corona	70.000	10.000	80.000
Rodillos de alimentación	60.000	10.000	70.000

FOTOCOPIADORA SHARP: Modelo AR 151

DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Kit de cilindro	320.000	20.000	340.000
Rodillo de teflón	80.000	10.000	90.000
Unidad de fusor	140.000	10.000	150.000
Unidad de toner	70.000	10.000	80.000
Ruedas de separación	20.000	10.000	30.000
Cuchilla de limpieza	60.000	10.000	70.000
Zocalos de corona	70.000	10.000	80.000
Rodillos de alimentación	60.000	10.000	70.000

FOTOCOPIADORA SHARP: Modelo SF 1014

DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Kit de cilindro	320.000	20.000	340.000
Rodillo de teflón	80.000	10.000	90.000
Unidad de fusor	140.000	10.000	150.000
Unidad de toner	70.000	10.000	80.000
Ruedas de separación	20.000	10.000	30.000
Cuchilla de limpieza	60.000	10.000	70.000
Zocalos de corona	70.000	10.000	80.000
Rodillos de alimentación	60.000	10.000	70.000

FOTOCOPIADORA SHARP: Modelo SF 2114

DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Kit de cilindro	320.000	20.000	340.000
Rodillo de teflón	80.000	10.000	90.000
Unidad de fusor	140.000	10.000	150.000
Unidad de tóner	70.000	10.000	80.000
Ruedas de separación	20.000	10.000	30.000
Cuchilla de limpieza	60.000	10.000	70.000
Zócalos de corona	70.000	10.000	80.000
Rodillos de alimentación	60.000	10.000	70.000
TOTAL			910.000

h) Se recomienda adjudicar a la empresa **TALLER ESPECIALIZADO EN MÁQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero**, en el **LOTE Nº 9** "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Fotocopiadoras MARCA KYOCERA MITA", por un monto mínimo de G. 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones) y un monto máximo de G. 100.000.000 (guaraníes cien millones), conforme al siguiente detalle:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO
FOTOCOPIADORAS MARCA SHARP

Item N°	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incl.)	Precio Total (IVA incl)
1	Modelo KM 1500 LA	Unidad	Evento	1	1.620.000	1.620.000
2	Modelo KM 3035	Unidad	Evento	1	3.210.000	3.210.000

MANTENIMIENTO CORRECTIVO
FOTOCOPIADORAS MARCA SHARP

FOTOCOPIADORA KYOCERA MITA: Modelo KM 1500 LA

DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Kit de cilindro	900.000	50.000	950.000
Rodillo de teflón	160.000	10.000	170.000
Unidad de fusor	80.000	10.000	90.000
Unidad de tóner	80.000	10.000	90.000
Ruedas de separación	20.000	10.000	30.000
Cuchilla de limpieza	90.000	10.000	100.000
Zócalos de corona	90.000	10.000	100.000
Rodillos de alimentación	80.000	10.000	90.000

FOTOCOPIADORA KYOCERA MITA: Modelo KM 3035

DESCRIPCIÓN DEL REPUESTO	TALLER ESP. EN MAQ. DE OFICINA de Ruben Guerrero		
	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA	TOTAL
Kit de cilindro	1.700.000	60.000	1.760.000
Rodillo de teflon	300.000	10.000	310.000
Unidad de fusor	300.000	10.000	310.000
Unidad de toner	350.000	10.000	360.000
Ruedas de separación	80.000	10.000	90.000
Cuchillo de limpieza	120.000	10.000	130.000
Zocalito de correa	120.000	10.000	130.000
Rodillos de alimentación	120.000	10.000	130.000

- Se recomienda declarar desierto en virtud de lo dispuesto en el Art. 30 inciso b) de la Ley 2051/03 el LOTE N° 3 correspondiente el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Fotocopiadora Marca Konica Minolta.

Me pronuncio al momento de resolver sobre la adjudicación.

Lic. José Benítez Lasi
Asesor Administrativo y Financiero
Consejo Superintendencia de C.S.J.

Prof. Dr. Sindulfo Blanco – Ministro
Corte Suprema de Justicia